

Consumo de drogas en estudiantes de la Región de Murcia. 2010.

Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar los datos obtenidos a partir de la última encuesta estatal y en Comunidades Autónomas sobre el uso de drogas por los estudiantes de Enseñanza Secundaria que viene desarrollando la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (1), Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Observatorio Español sobre Drogas (2), de forma bienal desde 1994*: "Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias" (ESTUDES), dirigida a los alumnos de 14-18 años que cursan Enseñanzas Secundarias, Bachillerato y Formación Profesional (Ciclos Formativos de Grado Medio) con la finalidad de obtener información sobre evolución, edad de inicio y prevalencia actual del consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos e inhalables (3).

Esta información fue proporcionada por el Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia, creado por La Consejería de Sanidad y Consumo a través de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias, mediante la Orden de 1 de febrero de 2007 (4) con la misión de ofrecer una visión objetiva, actualizada, global y con continuidad de la situación de las drogodependencias que permita analizar la información y observar la evolución de las formas de consumo de drogas en la Región de Murcia. Para ello, emplea diferentes fuentes y metodología de recogida de datos. La información, una vez analizada y contextualizada, debe servir de apoyo para que los responsables políticos, entidades públicas y privadas, profesionales y población en general puedan tomar decisiones sobre estas cuestiones en sus respectivos ámbitos.

* En 2004 el trabajo de campo de ESTUDES se realizó en mayo y junio, mientras que en el resto de los años se hizo en noviembre y diciembre, lo que ha podido influir en la frecuencia de salidas nocturnas, u otros factores relacionados con el uso de drogas, lo que se debe tener en cuenta al comparar los resultados

SUMARIO

ARTÍCULO

Consumo de drogas en estudiantes de la Región de Murcia. 2010.

NOTICIAS BREVES

- Estudio sobre tabaquismo en atención primaria de salud de la Región de Murcia.
- Brote de salmonelosis serogrupo B, en celebración de cumpleaños en discoteca.

Semanas epidemiológicas EDO:

Semanas 21 a 24 de 2012



Material y método

La última encuesta a estudiantes se realizó en 2010 (ESTUDES, 2010), con el objetivo de conocer la prevalencia y tendencia del consumo de drogas en la Región de Murcia. Dado que la encuesta se realiza a nivel nacional, los resultados son comparables con los estatales.

La muestra seleccionada en 2010 fue de **981 escolares** de la Región de Murcia, 447 varones (45,57%) y 534 mujeres (54,43%), con edades comprendidas entre 14 y 18 años; se realizó un muestreo por conglomerados bietápico, asignando aleatoriamente colegios como unidades de primera etapa y aulas como unidades de segunda etapa.

Se recogió la información a partir de la cumplimentación de un cuestionario autoadministrado, estandarizado y anónimo que se entregó a los estudiantes en sus centros escolares. Este cuestionario incluye preguntas sobre: características sociodemográficas, consumo de drogas, percepción de riesgo sobre distintas conductas de consumo de drogas, aspectos relacionados con el ocio, disponibilidad percibida de las distintas drogas psicoactivas, algunos problemas sociales o de salud, información recibida sobre drogas, consumo de drogas por parte de amigos y compañeros, y actitud de los padres con respecto al consumo de drogas.

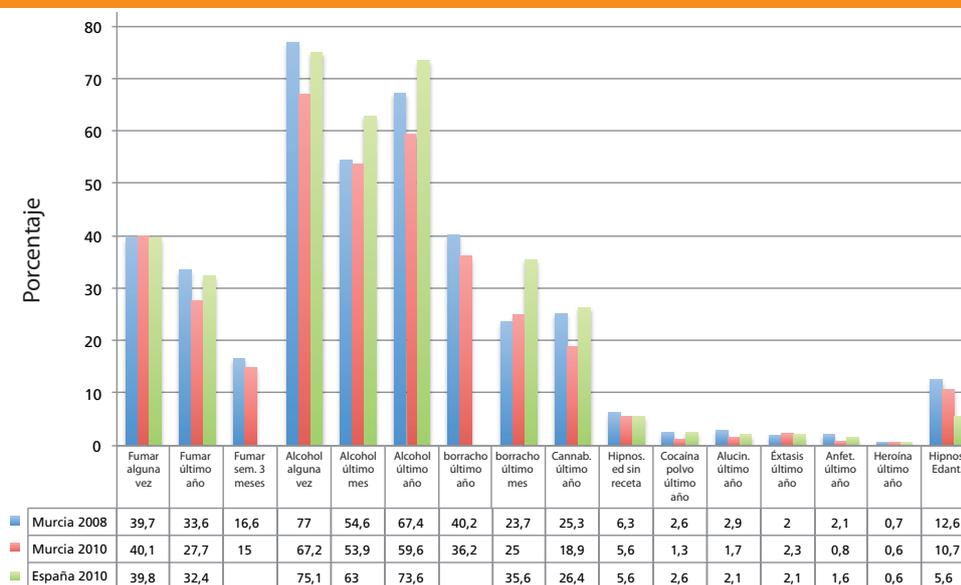
Resultados

Comparando las prevalencias de consumo obtenidas en las encuestas realizadas en 2008 y 2010, el consumo de las diferentes sustancias ha disminuido, excepto para los que han probado el tabaco (consumo experimental: 39,7% en 2008 y 40,1% en 2010). También las prevalencias resultantes de todas las sustancias en 2010 son más bajas en Murcia que en España, excepto para el consumo experimental de tabaco (40,1% en Murcia y 39,8% en España) y para hipnosedantes (10,7% en Murcia y 5,6% en España) (Gráfico 1).

Asimismo, ha disminuido el porcentaje de borracheras alguna vez en la vida (48,3% en 2008 y 44,1 en 2010) y en el último año (40,3% en 2008 y 36,2 en 2010). Sin embargo, las borracheras ocurridas en el último mes han aumentado ligeramente (23,7% en 2008 y 25% en 2010).

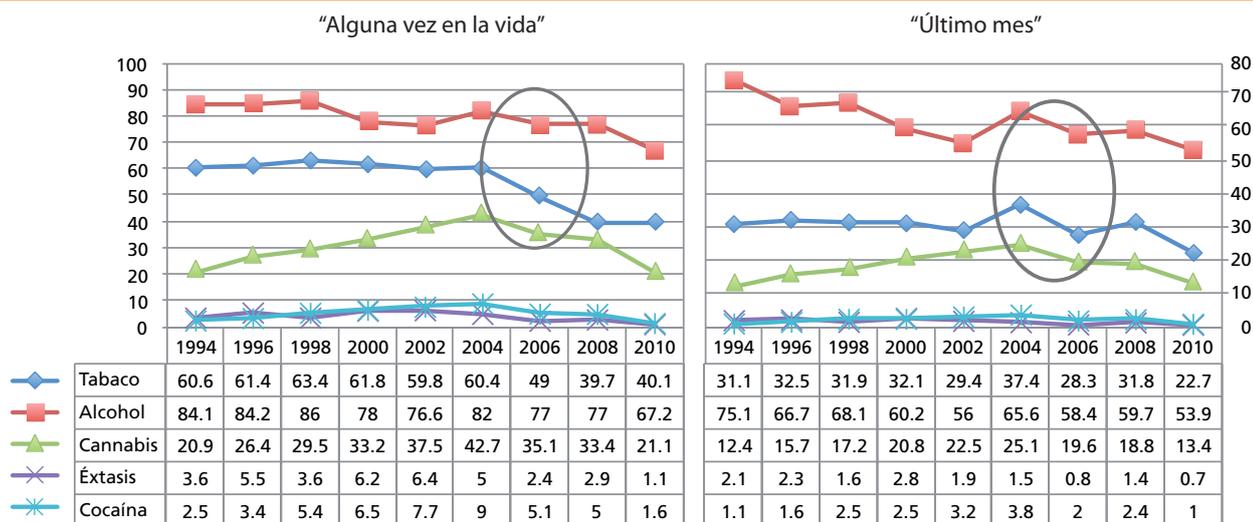
Como se aprecia en el Gráfico 2, la tendencia al descenso en el consumo de drogas se inició entre los años 2004-2006 coincidiendo con el debate social respecto a la Ley 28/2005, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (5). En 2008 se observó un ligero repunte en el consumo de algunas drogas y en 2010 se ha restablecido la tendencia al descenso.

Gráfico 1. Consumo de drogas en escolares de 14-18 años. Murcia y España. 2008-2010.



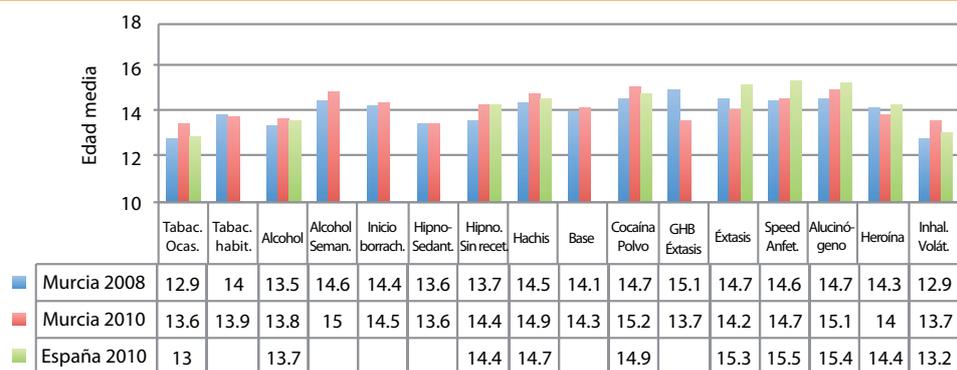
Fuente: Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia

Gráfico 2. Consumo de drogas en escolares de 14-18 años. Murcia 1994-2010.



Fuente: Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia

Gráfico 3. Edad de inicio al consumo de drogas en escolares de 14-18 años. Murcia 2008-2010.



Fuente: Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia

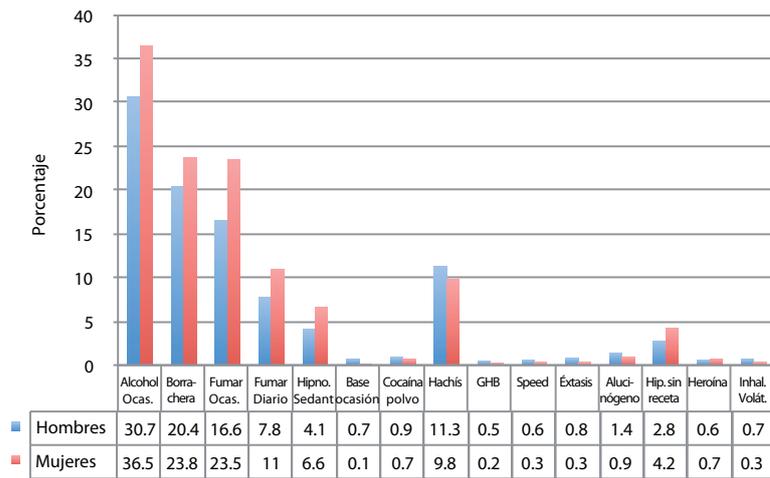
Por otra parte, se observa una ligera tendencia a iniciarse más tarde en el consumo de todas las drogas estudiadas, menos para GHB, éxtasis y heroína, no obstante estas sustancias tienen prevalencias muy bajas. En cuanto a los datos obtenidos en los escolares encuestados a nivel nacional, las edades de inicio son similares, aunque las edades correspondientes a drogas legales, tabaco y alcohol son ligeramente más elevadas en Murcia (Gráfico 3).

En función del sexo, los patrones de consumo son similares, excepto para el tabaco, el alcohol e hipnosedantes, en los que el consumo de las chicas es superior al de los chicos (Gráfico 4).

Discusión

De los datos expuestos en el presente informe se deduce que han descendido las prevalencias de consumo de drogas en el último periodo de estudio en la población escolar (14-18 años) de la Región de Murcia y que los estudiantes inician el consumo de drogas ligeramente más tarde (excepto para GHB, éxtasis y heroína), el alcohol y el tabaco son las drogas más consumidas y el cannabis sigue siendo la sustancia ilegal más consumida. En general, las prevalencias de consumo son superiores para las mujeres.

Gráfico 4. Prevalencias de consumo en escolares de 14-18 años, por sexo. Murcia 2010.



Fuente: Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia

Aunque estos resultados deben ser tenidos en cuenta con la debida cautela (atribuible a estudios realizados en largos periodos de tiempo, con tamaños muestrales diferentes), las tendencias obtenidas son útiles para la planificación de actuaciones preventivas y asistenciales adecuadas a las necesidades detectadas, entre ellas, el fortalecimiento de la red de Atención Primaria de Salud en la prevención, detección precoz y atención temprana del consumo de alcohol y otras drogas en poblaciones vulnerables como la adolescente (6).

Dado que, aunque la tendencia del último periodo muestra una satisfactoria disminución en general de las prevalencias del consumo de drogas tanto legales como ilegales por los jóvenes de la Región de Murcia, dichos consumos continúan siendo elevados, por lo que El Plan Regional sobre Drogas (7) debe mantener y reforzar los dispositivos preventivos y asistenciales existentes.

Bibliografía

- 1.- Plan Nacional sobre Drogas: <http://www.pnsd.msc.es/>
- 2.- Observatorio Español sobre Drogas: <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/home.htm>
- 3.- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Secretaría General de Política Social y Consumo. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2009). Informe 2009 del Observatorio Español sobre Drogas (OED). Situación y tendencias de los problemas de drogas en España. Madrid. <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/pdf/oed-2009.pdf>

4.- Orden de 1 de febrero de 2007 por la que La Consejería de Sanidad y Consumo, a través de la Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias, creó el Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia: BORM 16 de febrero de 2007.

5.- Ley 28/2005, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco <http://www.ub.edu/bellesarts/org/docs/Tabac-Llei.pdf>

6.- Consejería de Sanidad y Consumo. Plan de Salud de la Región de Murcia 2010-2015. Murcia. <http://www.murciasalud.es/principal.php>

7.- Consejería de Sanidad y Consumo, Dirección General de Atención al Ciudadano, Drogodependencias y Consumo. Unidad de Coordinación de Drogodependencias. Plan Regional sobre Drogas 2007-2010. Murcia. <http://www.edrogas.es/>

Autores

Josefa Durán Iniesta¹, Juan Jiménez Roset², Consuelo Puerta Ortuño¹, Ana Belén Villar Lo-renzo¹, Andrés Alcaraz Velasco¹ y Jose Antonio López Pina³.

(1) Unidad de Coordinación Técnica de Drogodependencias. Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias. Consejería de Sanidad y Política Social.

(2) Coordinador Regional de Drogodependencias. Dirección General de Atención al Ciudadano y Drogodependencias. Consejería de Sanidad y Política Social.

(3) Departamento de Psicología Básica y Metodología. Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia.

Situación regional. Semanas 21 a 24 (del 21/05/2012 al 17/06/2012).

ENFERMEDAD	CASOS NOTIFICADOS												CASOS NOTIFICADOS		
	SEMANA 21			SEMANA 22			SEMANA 23			SEMANA 24			SEMANA 21 a 24		
	2012	2011	MEDIANA	2012	2011	MEDIANA	2012	2011	MEDIANA	2012	2011	MEDIANA	2012	2011	MEDIANA
Toxiinfecciones alimentarias	1	1	1	5	0	0	35	4	4	4	3	0	45	8	24
Gripe	33	59	63	27	67	67	25	56	56	12	51	58	97	233	237
Legionelosis	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	2	2
Tuberculosis respiratoria	3	5	4	3	1	5	5	1	5	2	3	3	13	10	18
Otras tuberculosis	2	2	3	0	1	1	0	2	1	0	1	1	2	6	6
Otras meningitis	1	1	2	2	0	2	1	2	3	2	3	2	6	6	10
Parotiditis	0	0	1	1	0	0	1	2	2	1	2	0	3	4	4
Varicela	320	403	403	314	404	404	375	370	471	312	430	430	1321	1607	1607
Infección gonocócica	1	0	1	1	1	0	1	1	1	2	1	1	5	3	3
Sífilis	4	0	1	1	2	3	2	1	1	2	2	2	9	5	6
Hepatitis A	0	1	1	1	4	1	0	0	1	1	0	0	2	5	4
Hepatitis B	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
Fiebr. exantemát. mediterr.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3	0	0
Paludismo	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	2	1

La mediana se calcula sobre el último quinquenio. No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en la cuatrisesmana actual.

Distribución por áreas de salud. Semanas 21 a 24 (del 21/05/2012 al 17/06/2012).

ENFERMEDAD	MURCIA OESTE		CARTAGENA		LORCA		NOROESTE		ALTIPLANO		VEGA MEDIA DEL SEGURA		MURCIA ESTE		MAR MENOR		VEGA ALTA DEL SEGURA		TOTAL	
	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.	Casos	Acum.
Población (Padrón 2011)	257672		287980		173203		74152		60739		258245		200175		103003		54900		1470069	
Toxiinfecciones alimentarias	0	0	35	65	0	0	0	0	0	0	1	5	4	5	5	5	0	1	45	81
Gripe	28	5804	4	3662	36	3485	0	2139	0	1885	17	4637	3	4542	9	1337	0	1075	97	28566
Legionelosis	1	2	0	2	0	0	0	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	8
Tuberculosis respiratoria	1	7	4	23	1	3	0	7	0	1	1	12	2	6	4	11	0	3	13	73
Otras tuberculosis	1	1	0	0	0	2	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	5
Otras meningitis	3	4	0	3	0	2	0	0	0	0	1	2	1	3	1	7	0	0	6	21
Parotiditis	0	6	0	8	1	1	0	1	0	1	2	12	0	6	0	0	0	0	3	35
Varicela	365	1259	482	1493	48	95	3	48	2	25	106	303	242	860	62	693	11	23	1321	4799
Infección gonocócica	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	3	5	2	2	0	0	0	0	5	11
Sífilis	2	7	4	14	0	0	0	1	0	0	1	9	2	13	0	2	0	1	9	47
Hepatitis A	0	2	1	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	2	10
Hepatitis B	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1	3	0	0	0	1	2	8
Fiebr. exantemát. mediterr.	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	3
Paludismo	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	5

No se incluyen las enfermedades sin casos notificados en año actual.

NOTICIAS **BREVES**

ESTUDIO SOBRE TABAQUISMO EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA



El Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública realizó en 2010 un estudio en atención primaria (AP) con la finalidad de conocer la prevalencia de consumo de tabaco en profesionales sanitarios y las actitudes, conocimientos y necesidades para el abordaje del tabaquismo.

El estudio fue realizado mediante cuestionario a una muestra aleatoria de 837 sanitarios de 24 equipos de AP proporcional a la población a estudio (2192), con una tasa de respuesta del 85,9%.

Destaca como principales conclusiones una prevalencia tabáquica inferior a la población regional (-9,4%), con elevado porcentaje de sanitarios exfumadores (35,7%). Mayoritariamente opinan ser conscientes de su rol modélico no fumando y ayudando a sus pacientes a dejar de fumar. Es necesario promover la práctica del consejo, la educación para la salud individual y grupal y los recursos existentes como herramientas de ayuda para dejar de fumar en AP, proporcionando más formación, criterios de coordinación y facilitando el tratamiento farmacológico.

Los resultados del estudio aportan una valiosa información para implementar actuaciones de prevención y control del tabaquismo, como establece el Plan de Salud 2010-2015, que favorezcan la asistencia de la población fumadora en base a las necesidades reales de los profesionales sanitarios de nuestra región.

El estudio se puede solicitar en el Centro de Recursos del Servicio de Promoción y Educación para la Salud: edusalud@carm.es

BROTE DE SALMONELOSIS SEROGRUPO B, EN CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS EN DISCOTECA



En julio de 2012 el Hospital de Molina declaró varios casos de gastroenteritis tras acudir a la celebración de un cumpleaños en una discoteca del Municipio de Murcia.

En la investigación epidemiológica se encuestó a 53 asistentes, 25 enfermaron (47,2%); en los pacientes predominó el dolor abdominal, la diarrea y la fiebre, 4 tuvieron que ser ingresados; los alimentos consumidos, que llevaron los celebrantes, fueron: productos salados de una confitería, ensaladilla rusa, jamón serrano, bocadillos y tartas; no quedaron restos de ensaladilla ni de las tartas, las muestras analizadas del resto de alimentos fueron negativas a Salmonella; en 5 enfermos se aisló en heces Salmonella serogrupo B, en el control realizado a los manipuladores de la confitería los coprocultivos fueron negativos.

Una de las personas que elaboró los bocadillos fue positiva a Salmonella serogrupo B en heces, más que una manipuladora portadora creemos que es una infectada asintomática.

El modelo estadístico multivariante muestra como alimento de alto riesgo (ORa: 144,44; IC 95: 7,50-2780,02) a la ensaladilla rusa que se hizo con mayonesa casera, se elaboró en un domicilio y posteriormente se trasladó a la discoteca.

Fuente: Servicios Municipales de Salud, Ayuntamiento de Murcia

Edita:

Servicio de Epidemiología.
D.G. de Salud Pública.
Consejería de Sanidad y Política Social.
Ronda de Levante 11. 30008 Murcia.
Tel.: 968 36 20 39 Fax: 968 36 66 56
bolepi@carm.es
<http://www.murciasalud.es/bem>

Comité Editorial:

Lluís Cirera, M.ª Dolores Chirlaque,
Juan Francisco Correa, Visitación García,
Ana María García-Fulgueiras, José Jesús Guillén, Olga Monteagudo,
Carmen Navarro, Jaime Jesús Pérez,
Carmen Santiuste, M.ª José Tormo.

Coordinadora de Edición:

Carmen Santiuste de Pablos.

Coordinador Administrativo:

José Luis García Fernández.

Suscripción: Envío Gratuito.

Solicitudes: bolepi@carm.es

e-issn: 2173-9269 Bol Epidemiol Murcia

D.L. MU-395-1987